Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Guerrero Ferrando, Francisco	74495065	С
López Ramos, José Manuel	36078086	Α

Causas de exclusión:

- A No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- B No haber firmado la solicitud.
- C No haber indicado en el recuadro 24 la titulación poseída.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13572

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 150, de 25 de junio de 2005, se han publicado las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Villalbilla, $30\ de$ junio de 2005.—El Alcalde-Presidente, Antonio Barahona Menor.

13573

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2005, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «BOP» número 117, de 24 de mayo de 2005, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 96, de 20 de mayo de 2005, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de cinco plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de León (por Resolución de la Alcaldía de 8 de abril de 2005 se dejaba sin efecto el proceso selectivo aprobado por Resolución de la Alcaldía de 27 de octubre de 2004, para la provisión, por oposición libre, de cinco plazas de TAuxiliar Administrativo y que se habían publicado en el «BOP» número 278, de 3 de diciembre de 2004, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 224, de 19 de noviembre de 2004, y en el «BOE» número 313, de 29 de diciembre de 2004), se pone de manifiesto que se mantiene la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo iniciado por Resolución de la Alcaldía de 27 de octubre de 2004 (aprobada dicha lista por Resolución de la Alcaldía de 11 de febrero de 2005).

Dichas plazas están encuadradas dentro de la Escala de Administración General y Subescala Auxiliar, pertenecen al Grupo D y nivel de complemento de destino 16, dotadas de las retribuciones básicas que le corresponden por Ley y de las retribuciones complementarias que haya fijado la Corporación.

En el «BOP» número 144, de 28 de junio de 2005, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 122, de 24 de junio de 2005,

se publicó la modificación de error contenida en la base quinta de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta oposición es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «BOP» y en el tablón de edictos de este Avuntamiento.

León, 5 de julio de 2005.-El Alcalde, Mario Amilivia González.

13574

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2005, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 11 de julio de 2005 aparecen publicas las bases de la convocatoria para la selección de las siguientes plazas:

C) Funcionarios

Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de plazas: 1 (promoción interna).

Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de plazas: 3 (promoción interna).

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Denominación: Agente de la Policía Local. Número de plazas: 5 (4 por turno libre y una reservada al turno de movilidad).

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Denominación: Oficial de la Policía Local. Número de plazas: 2 (promoción interna).

Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de plazas: 1.

D) Laborales

Nivel de titulación: Diplomado en Magisterio, especialidad en Educación Infantil. Denominación: Maestro de Educación Infantil. Número de plazas: 1.

Quienes deseen participar en los distintos procedimientos selectivos convocados deberán presentar su solicitud, en el modelo que figura publicado junto a las bases, en el plazo de los veinte días naturales siguientes al día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el lugar y en la forma establecido en las propias bases.

La Pobla de Vallbona, 12 de julio de 2005.–El Alcalde, Guillermo García Báguena.

UNIVERSIDADES

13575

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2005, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se declara vacante plaza de Catedrático de Universidad correspondiente al área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas convocadas por la Resolución de esta Universidad Politécnica de Cataluña de 14 de abril de 2005 (BOE 19 de mayo de 2005), y una vez hecha pública la Resolución de este rectorado de 21 de junio de 2005, por la cual se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, y no habiendo ninguna solicitud presentada,

Este rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar vacante la plaza siguiente:

Una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio con referencia CU-9/740/3.

Barcelona, 4 de julio de 2005.-El Rector, Josep Ferrer Llop.